

La democracia delegada: una reflexión desde el mundo del trabajo

Vivimos una época en la que la democracia –no su calidad que hace tiempo que está en retroceso, sino el mismo concepto– apenas tiene defensores activos en el plano institucional. El deterioro es tan grande que ya estamos instalados en un fenómeno nuevo. La mano invisible de los mercados, que siempre ha manejado los hilos del poder, se constituye ahora en el poder político mismo en la medida en que los decididores¹ sientan a sus representantes genuinos en las poltronas de gobierno. Saben que sus demandas serán atendidas sin rechistar mientras los Estados, las naciones sin tal categoría y los gobernados asistimos perplejos a la ceremonia salvadora de la tecnocracia que primero asfixia, luego ofrece inmolaciones necesarias y, por último, impone una legitimación parlamentaria; y aquí no pasa nada, bueno sí pasa la factura que la pagará, como siempre, el pueblo.

Mantengo la tesis de que este proceso no puede entenderse mirando únicamente al bienio 2007-2008. La crisis es más que financiera, es una crisis larvada en el tiempo. Lo financiero no deja de ser una manifestación sangrante para la mayoría de la población y humillante para los más indefensos. Ahora el sistema quisiera expulsar de su seno a quien antes privó de su dignidad por la pérdida del empleo, de la vivienda, de la salud o de la educación, en suma, de los derechos fundamentales. Eso sí, todo ello –decían y siguen diciendo– amparados por leyes de rango constitucional. Lo que ahora vivimos y padecemos no lo dimensionaremos correctamente si no debatimos con todos y entre todos lo que viene pasando desde hace tiempo en muchas latitudes.

Fermín Paz Lamigueiro es secretario general de la Asociación Internacional Derecho a la Energía, SOS Futuro

* Ha sido Secretario Nacional da Federación de Químicas-Energía de la Confederación Intersindical Galega (CIG) y miembro de su Ejecutiva Confederal. A nivel internacional ha sido secretario general de la Unión Internacional de los Sindicatos del Metal-Energía-Químicas y Petróleo,

¹ Término acuñado por Mario Benedetti.

En el Estado español, poco después de finalizar el proceso electoral, todo indica que el sistema está agotado. No porque el PP vuelva al palacete de La Moncloa, sino por las circunstancias en que se produce. A partir del día 20 ya tienen coartada para que la factura de la situación de asfixia creada la paguemos entre todos, no cada uno según sus posibilidades, sino previsiblemente menos los que más tienen y más el resto. Los causantes campan a sus anchas y siguen riéndose, ahora a carcajadas. ¡Viva la crisis!, gritan en sus despachos, mientras aumentan la presión al ritmo de sus ganancias. Son parte del sistema, son producto del liberalismo y amantes de esta democracia.

Necesitamos nuevas construcciones democráticas participativas, la democracia no es delegación permanente

No voy de analista político pero la tan cacareada Transición ya no da más de sí. Sobre su cimiento se construyó un aparato de Estado que está muy deteriorado, aunque claro está, sus inquilinos que no propietarios, se niegan a aceptar tal cosa. Ahí siguen, hablando de la democracia y sus valores. Pero ¿acaso hicieron mantenimiento preventivo del edificio democrático? ¿Alimentaron la democracia o la usurparon? Esta es la cuestión.

Su disputa no va mas allá de un sistema bipartidista, monárquico, de recambio, para seguir tirando, de mantenimiento del *statu quo* en una arquitectura funcional, acomodaticia y protectora de sus intereses creados donde la democracia pierde su esencia.

El camino de salida de la situación se hace cada día más tortuoso al contemplar el silencio cómplice o el discurso vacío de quienes en otros momentos se sacrificaron por la democracia y sus valores, tanto en el plano personal como colectivo; parece que a pesar de la que está cayendo quisieran seguir viviendo de las rentas, de la lucha de otros tiempos, su *praxis* así lo indica.

Sí, necesitamos nuevas construcciones democráticas participativas. No queremos exclusivamente votar y delegar hasta la siguiente oportunidad de volver a hacerlo. La democracia no es delegación permanente.

¿Y en los centros de trabajo?

En la fábrica, en el centro de trabajo, también ocurre el mismo fenómeno de delegación. No hay que dejar de reconocer la lucha de otros tiempos para que la democracia se asentara también en el ámbito laboral, pero con la misma contundencia hay que decir que el sistema

también en este apartado necesita reconstrucción. Los que pueden votar en las elecciones sindicales que se están celebrando en la actualidad participan mayoritariamente y, aunque el proceso es formalmente democrático, luego los interesados y defensores del sindicalismo institucional lo transforman en delegación pura y dura.

A la votación en el proceso electoral poco se le puede objetar, sobre todo en los centros de trabajo con un cierto número de trabajadores. Pero a partir de ahí entra en juego la superestructura y los marcos de negociación, los acuerdos de distinta naturaleza, la definición de los contenidos, los pactos sociales, etc., ya no volverán a ser tratados ni consultados en la base. Esto sí que es votar y delegar. Votamos en la fábrica y delegamos en las estructuras de las organizaciones sindicales por un periodo de cuatro años y, en el mejor de los casos, hay que oír el «pásate por los locales del sindicato» o el « ¡afíllate! y no discutas el modelo».

El pacto social

Convencido de su importancia, quiero llamar la atención sobre una de las manifestaciones de la delegación en lo que se refiere a las cuestiones laborales: el pacto social. Siempre me pareció interesante la temática, y aún recuerdo algún debate cercano en el tiempo en el que alguien de discurso “crítico”² a tal fenómeno sostenía que la posición a tomar debería ser coyuntural porque –en su argumentación– tenía un peso enorme quien gobernaba y no el contenido mismo del pacto. En la búsqueda de salidas a la encrucijada actual nos encontramos muchos, pero también en demasiados persiste la confusión conceptual, de ahí que quiera incidir en un viejo fenómeno que viene condicionando a la clase obrera desde hace muchos años en esta parte del mundo y que aún está sin clarificar.

La intención de este artículo es, por tanto, profundizar en el análisis de lo que hay detrás de la estrategia de los pactos sociales. Trataré de interpretar si hay un hilo conductor, una inercia en este fenómeno, con la intención de analizar lo que subyace en el fondo de la maraña legislativa de pactos, de reformas de las normas laborales, de contrarreformas. Anuncio que sostengo una posición crítica a este fenómeno, formulada desde la constatación de que la clase trabajadora caminó pero avanzó menos de lo que algunos quieren publicitar en esta parte del mundo (la Europa Comunitaria). Aunque pueda estar condicionado por la revisión de nuestra pequeña historia (los acontecimientos en materia de desregulación laboral que transcurren desde el final de la dictadura fascista en el Estado español

² Entrecomillo la palabra porque quiero señalar a quien mantiene posiciones críticas con las acciones de los contrarios políticos, pero luego justifica las mismas acciones cuando los de su color gobiernan. La independencia sindical queda en entredicho demasiadas veces.

hasta el momento actual), las conclusiones se pueden y deben extender al territorio de la Unión Europea, porque aunque podamos apreciar diferencias no es difícil percibir también las sintonías.

El balance de un largo camino de adaptación y homologación

Cuando se establecieron los primeros pactos en el Estado español (1977) dio comienzo el periodo de la concertación, del pacto social, para enfrentarse a la crisis económica del capitalismo y a la integración en la Europa Comunitaria. La doctrina importada no fue otra que la del neocorporativismo entre Gobierno-empresarios-sindicatos. Doctrina que tenía –y tiene– una única base: prestación por contraprestación.

La existencia de variaciones en la nómina de los firmantes de los diferentes pactos puede encontrar una explicación como la siguiente: la fase de construcción de este procedimiento (o «método de hacer») requirió de un tiempo de transición necesario para que los debates internos en las organizaciones (de crítica o de valoración de rentabilidades que se pudieran derivar del abandono de los principios) se pudieran presentar como meros cambios de táctica o, si acaso, de estrategia forzados por el “realismo”.

La defensa político-sindical se hizo, pues, sobre argumentos tales como el “realismo”, el pragmatismo, la defensa de los derechos democráticos de los trabajadores y la participación en el ámbito sociopolítico y en la actividad económica. Así –se afirmaba– quedaban aseguradas las conquistas alcanzadas por la clase trabajadora en la época de las luchas contra la dictadura o de la construcción incipiente del Estado de bienestar. Pero, a decir verdad, lo que se garantizó fue la paz social en las empresas y en la calle y la moderación en las reivindicaciones salariales, lo que a su vez hizo posible una política fiscal y económica con unos resultados bien conocidos. De esa manera se inició un periodo de asimetría en el que la clase trabajadora ha alcanzado unas tasas altísimas de desempleo como consecuencia de la reestructuración y adaptación del aparato productivo a las necesidades del capital y a las demandas de homologación europeas. En ese contexto, los capitalistas –al tiempo que lograban recuperar la tasa de beneficio– consolidan su éxito mas deseado, la unión Estado-patronal-sindicatos, alejando definitivamente el peligro de confrontación (o de la lucha de clases) al integrar a los sindicatos firmantes en una estrategia de cooperación que llega hasta la actualidad. Ni que decir tiene que en esta dinámica van a salir mas perjudicados los trabajadores y trabajadoras de los sectores o empresas mas débiles y los desempleados que en pura lógica van a presenciar como este sindicalismo inmerso en tal dinámica va a dedicarse casi en exclusiva a una acción sindical en el que unos pocos (las ejecutivas, el aparato) deciden lo que es mejor y lo que es posible, eso sí, apoyándose formalmente en la democracia consentida.

Una clarificación del neocorporativismo

A los gobiernos les interesa el neocorporativismo para poder laminar aquellas distorsiones que se observan en el funcionamiento de las economías industriales capitalistas más avanzadas. Intentan así asegurar su política económica y social en relación directa con las organizaciones que se mueven en el ámbito de la productividad. Si lo consiguen, están en condiciones de transferir a esas organizaciones parte de sus problemas de legitimación social. Es decir, que tras el deseo de los gobiernos de los Estados de conseguir un sistema de unión con las asociaciones empresariales y los sindicatos se esconde el interés de ganar a las grandes organizaciones de la producción a favor del consenso respecto de los temas esenciales de las políticas gubernativas y de las políticas del capital.

En el Estado español la necesidad de hacer pactos políticos, sindicales o mixtos no nació de los oprimidos sino de los opresores, o dicho de manera más diplomática, del poder

En este proceso –dicen los investigadores de este fenómeno– lo más difícil resulta ser la integración de los representantes de los trabajadores en el sistema de unión porque para prestarse a semejante subordinación tiene que haber contrapartidas satisfactorias, dando por sentado que la gran patronal en un estadio de capitalismo avanzado tiene doble representación, una sola ideología y pequeñas variantes programáticas que siempre serán atendidas en acuerdos de esta naturaleza.

La globalización que ahora está de moda, es un viejo fenómeno

El capitalismo estaba en 1977 en plena crisis estructural. Hoy estamos inmersos en otra cuya característica fundamental es la competencia desenfrenada entre los tres grandes polos industriales (Estados Unidos, la Europa comunitaria y todo lo que emerge en Asia) con la finalidad inconfesable de aniquilar competidores al tiempo que se sacraliza la competencia. Las adquisiciones, fusiones, absorciones y alianzas presiden la economía mundial, y aunque la guerra económica se desenvuelve preferentemente en los países periféricos, el apoderamiento del sector público también se produce en las metrópolis; las armas son ahora inicialmente financieras y políticas y los pueblos reciben un adiestramiento liberalizador elaborado por la escuela técnico-ideológica cuyo principio y becerro de oro es el mercado que es presentado como única terapia que resuelve todos los males. En consecuen-

cia, se publicitará la siguiente tesis: lo bueno para el mercado también lo es para los trabajadores y trabajadoras y los pueblos.

Parece razonable que las estrategias capitalistas no tengan diferencias significativas en cada Estado si los comparamos agrupándolos según sus potencialidades económicas, y así las recetas se van tratando de aplicar sistemáticamente bajo la vigilancia de unos organismos internacionales dependientes e integrados en dichas estrategias. Pero lo fundamental para nosotros los trabajadores/as, y para nuestras organizaciones sindicales nacionales o internacionales, está en nuestros comportamientos de resistencia, en nuestra lucha contra estas necesidades del desenvolvimiento capitalista que es intrínsecamente expansivo y que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus claras expresiones históricas. Desde esa experiencia, sustento la afirmación de que la globalización no es un fenómeno nuevo, es una moda con la que se trata de vestir al viejo capitalismo y a sus necesidades imperialistas mundiales.

En este contexto se puede afirmar que en el Estado español la necesidad de hacer pactos políticos, sindicales o mixtos no nació de los oprimidos sino de los opresores, o dicho de manera más diplomática, del poder. Objetivamente, las reformas interminables en materia laboral han supuesto, con muy pocas excepciones, un continuo retroceso en las relaciones laborales, cuya expresión más importante tuvo lugar en 1994 con la legalización de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). Con ello se situó a la población trabajadora en una indefensión total³ y a las organizaciones de clase delante de un problema de supervivencia futura, pues esta dinámica, de persistir, termina por atomizar al movimiento obrero y acelerar la individualización de las llamadas relaciones laborales, objetivo máximo del capital y deseo prioritario de los ultraliberalizadores.

La supervivencia garantizada como contrapartida

La situación que trato de descifrar está ligada al intento de comprender cómo actúa el poder y sus colaboradores. El discurso globalista enfatiza la interdependencia de las economías, la desregulación, la flexibilización, la paz social y la soberanía de los mercados; el problema no reside en criticar mas o menos este discurso sino en hacerle frente.

Si revisamos las prácticas de las organizaciones de izquierda (dentro del ámbito del autodenominado “progresismo”) durante el periodo de tiempo que comienza en los Pactos de la Moncloa hasta hoy, podremos evaluar si hubo o no subordinación. También analizan-

³ Que algunos sindicatos hayan pretendido minimizar los impactos firmando convenios colectivos estatales para estas pseudo empresas no impide la ruptura de la universalidad obrera en el mismo puesto de trabajo que conlleva la presencia de las ETT.

do las particularidades de las variaciones legislativas y normativas podremos apreciar las simetrías o asimetrías en el campo de las relaciones económicas, laborales o socio-políticas y luego sacar conclusiones viendo quienes son los beneficiados y los perjudicados. En la Europa comunitaria lo social retrocede, sea en el ámbito de la negociación colectiva, de la seguridad social, de los servicios públicos o de la legislación laboral y, ante ello, sigue sin haber respuesta sindical colectiva.

No es fácilmente explicable la subsistencia en muchos Estados de organizaciones que hacen alarde del principio de independencia económica cuando su afiliación-militancia es por lo general baja. Pero más difícil es en esta coyuntura justificar incrementos de gastos o patrimonio. Por eso resulta razonable pensar que los pactos sociales –el fenómeno corporativista– implican contrapartidas suficientes para que los aparatos tengan garantizada una supervivencia personal subvencionada. Siempre que las organizaciones que representan sigan dando respuesta y acomodo al capitalismo y a sus necesidades. Un capitalismo que también desea y apoya un monopolismo sindical globalizador que tenga estas características tanto a niveles nacionales como internacionales. En este diseño se comprende que, en la práctica, la afiliación, la fortaleza en las fábricas, la atención a los sectores sociales más desfavorecidos, los parados y paradas, la redistribución de la riqueza, la inmigración, la juventud tengan poco espacio en la acción sindical, pues las organizaciones son sustentadas, cada vez mas, en otros pilares.

A pesar de ello, los trabajadores y las trabajadoras en todo el mundo seguimos y seguiremos luchando. La alternativa no es el capitalismo, tampoco lo es este modelo sindical. La indignación tiene que dar paso a la construcción de la alternativa en cada país y a nivel internacional. Ánimo y adelante.